

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres de fácil conservación con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo.

Viveres de fácil conservación por un importe límite inicial de 870.558 pesetas.

La relación de artículos que se pretenden adquirir, así como los precios límites de cada uno de ellos, son los que figuran en el anexo número 1 del pliego de bases.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo que determine la Superioridad en los almacenes de dicho sanatorio.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económica fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 (d.O. número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 9 de octubre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 9 de octubre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.268-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de parte de la propiedad denominada «Cuartel de Numancia», en Barcelona.

Por acuerdo del Consejo Rector de la expresada Junta se saca a subasta parte de la propiedad denominada «Cuartel de Numancia», sita entre las calles: Avenida de Roma, Valencia, prolongación (nueva apertura) de Llansá y Villamari, en Barcelona.

El acto se celebrará en Barcelona, a las diez treinta horas del día 8 de octubre próximo, en el Gobierno Militar y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe, por el sistema de aplazamiento de pago.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y un millones de pesetas (31.000.000), y los pliegos de condiciones, planos, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid, en el tablón de anuncios del Gobierno Militar de Barcelona, y en la Jefatura Regional de Propiedades Militares de Barcelona, en donde se facilitará cuenta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar en la Mesa o acreditar previamente haber depositado 6.200.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Barcelona, 2 de septiembre de 1970.—El Teniente Coronel Jefe Regional de Propiedades Militares.—5.255-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación de 115 lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General.

A las diez horas del día 6 de octubre próximo se celebrará en esta Junta Regional de Contratación, sita en la calle Veintidós de Julio, número 3, segundo izquierdo, subasta pública para la enajenación de 115 lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General, cuya composición de lotes y material que compone cada uno es el siguiente:

Lotes números del 1 al 7, ambos inclusive: 15.188,61 kilos en total de trapo de algodón color, por un importe de 37.971,50 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 8 al 12, ambos inclusive: 10.093,32 kilos en total de trapos de lana, por un importe total de 25.233,25 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 13: 2.634,95 kilos de trapo de lana, por un importe de 2.634,95 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 14 al 15, ambos inclusive: 1.208,98 kilos en total de trapo de algodón blanco, por un importe de pesetas 7.258,88, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 16: 594,97 kilos de poliéster, por un importe total de 1.784,91 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 17: 1.118,50 kilos de chatarra de hierro, por un importe total de 1.677,75 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 18 al 23, ambos in-

clusive: 3.134,45 kilos de chatarra de aluminio, por un importe total de 34.478,40 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 24: 0,300 kilos de chatarra de latón, por un importe de tres pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 25: 1.028,88 kilos de cuero, por un importe total de 51,44 pesetas, depositados en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lotes números del 26 al 35, ambos inclusive: 6.774 kilos de balines, calibre 7,92, por un importe total de 54.869,40 pesetas, depositados en el Taller de Carga de la U.S.T. y M. del Regimiento de Artillería número 83.

Lote número 36: 217 kilos de balines, calibre 9 mm., por un importe total de 1.757,70 pesetas, depositados en el Taller de Carga de la U.S.T. y M. del Regimiento de Artillería número 93.

Lote número 37: Cuatro bicicletas Orbea, por un importe total de 320 pesetas, depositadas en el Parque de Artillería.

Lotes números del 38 al 39, ambos inclusive: 14.900 kilos de chatarra de acero de proyectiles, por un importe total de 11.920 pesetas, depositados en el Polvorín de Geneto.

Lotes números del 40 al 45, ambos inclusive: 2.700 kilos de chatarra de aluminio, por un importe total de 35.100 pesetas, depositados en el Polvorín de Tabares.

Lote número 46: Tres motocompresores Flottman LZ-17, por un importe total de 3.375 pesetas, depositados en la Comandancia de Obras (Parque de Taco).

Lote número 47: Dos motocompresores Flottman LZ-32 y un motocompresor Ingersoll-Rand, por un importe total de pesetas 3.800, depositados en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lote número 48: Once martillos perforadores Flottman, dos martillos perforadores sin marca, un martillo perforador Gunterfly, un martillo perforador M. S. 17 SIL-19, dos martillos quebrantadores Flottman, siete martillos quebrantadores S. L., tres martillos quebrantadores Ingersoll-Rand, un martillo quebrantador sin marca y dos martillos quebrantadores C. L. 34, por un importe total de 975 pesetas, depositados en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lote número 49: Tres hormigoneras San Martín, por un importe total de pesetas 4.950, depositadas en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lote número 50: Tres motores eléctricos San Giorgio, por un importe total de 3.000 pesetas, depositados en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lote número 51: Un motor Diesel Buc-Kau y un grupo electrógeno San Giorgio inútil, por un importe total de 2.350 pesetas, depositados en el Parque de Ingenieros de Aaco.

Lote número 52: Un grupo electrógeno San Giorgio, por un importe total de pesetas 9.000, depositados en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lote número 53: Un camión «Mercedes», por un importe total de 15.000 pesetas, depositado en el Parque de Ingenieros de Taco.

Lotes números del 54 al 58, ambos inclusive: 9.460,300 kilos de trapo de algodón de color, por un importe total de 23.650,75 pesetas, depositados en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Lotes números del 59 al 63, ambos inclusive: 13.844,300 kilos de trapos de algodón blanco y trapos de lona, por un importe total de 27.038,50 pesetas, depositados en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Lotes números del 64 al 67, ambos inclusive: 7.192 kilos de trapo de lana, por un importe total de 17.980 pesetas, depositados en el Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56 y en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Lotes números del 68 al 71, ambos inclusive: 1.471,800 kilos de chatarra de aluminio, por un importe total de 22.077 pesetas, depositados en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas y en el Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56.

Lotes números del 72 al 73, ambos inclusive: 7.338,800 kilos de chatarra de hierro, por un importe total de 9.540,44 pesetas, depositados en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas y en el Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56.

Lotes números del 74 al 79, ambos inclusive: 604,900 kilos de chatarra de latón, por un importe total de 33.269,28 pesetas, depositados en el Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56.

Lotes números del 80 al 101, ambos inclusive: 4.400 kilos de balines, con núcleo de plomo envuelta en latón, por un importe total de 124.820 pesetas, depositados en U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 94.

Lote número 102: 166,240 kilos de balines, con núcleo de plomo envuelta en latón, por un importe total de 4.704,60 pesetas, depositados en la U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 94.

Lote número 103: Un motocompresor Flottman LZ-32, un motor de 10 HP. s/n., marca «Atos»; un motor de 10 HP. s/n., marca «Diesel-Land»; y un motor de 5 HP. s/n., marca «Valbino», por un importe total de 4.200 pesetas, depositados en la Comandancia de Obras (Dest. Las Palmas) y en la U. S. T. y M. del Regimiento de Artillería número 94.

Lote número 104: 1.400,530 kilos de trapo de algodón blanco, por un importe total de 4.901,85 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 105: 1.328,635 kilos de trapo de algodón blanco, por un importe total de 4.650,39 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 106: 2.404,944 kilos de trapo de algodón de color, por un importe total de 4.809,88 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 107: 2.578,640 kilos de trapo de algodón de color, por un importe total de 5.157,29 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 108: 2.660,618 kilos de trapo de algodón de color, por un importe total de 5.321,23 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 109: 1.635,750 kilos de trapo de lana, por un importe total de pesetas 3.271,50, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 110: 5.953,880 kilos de cuero de efectos, por un importe total de pesetas 5.953,88, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 111: 1.021,500 kilos de chatarra de hierro, por un importe total de 255,37 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 112: 77,595 kilos de chatarra de aluminio, por un importe total de 581,96 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Aaiún.

Lote número 113: Tres alternadores sin marca, por un importe total de 450 pesetas, depositados en la Comandancia de Obras en Aaiún.

Lote número 114: 595,850 kilos de trapo de algodón blanco, trapo de algodón de color y trapo de lana, por un importe total de 1.884,00 pesetas, depositados en el Depósito de Intendencia de Villa Cisneros.

Lote número 115: Un motocompresor Flottman LZ-32, una hormigonera CL Conord, un grupo electrogeno con alternador y un grupo motobomba R. V. 44-SZ, por un importe total de 2.100 pesetas, depositados en la Comandancia de Obras en Villa Cisneros.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta y relaciones de los lotes de material a enajenar se encuentran: expuestos al público en los tablones de anuncios de esta Junta Regional de Contratación y en los de las Juntas Locales de Las Palmas y Aaiún, donde podrán ser examinados todos los días hábiles, a las horas de oficina.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta en el presente anuncio y serán entregados en cuadruplicado ejemplar debidamente reintegrados según proceda.

El importe de la publicidad será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del oferente o apoderado), domiciliado en (calle o plaza número), con documento nacional de identidad núm. que exhibe, en nombre propio o como apoderado o representante legal) de don, hace presente:

Primero.—Que esta enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», «Boletín Oficial» de la provincia, periódico «El Día» o periódico «Eco de Canarias» (póngase el que se haya leído, expresando el número del mismo y fecha de publicación, así como la localidad donde se editó), sobre la enajenación por subasta de 115 lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General.

Segundo.—Que, asimismo, esta enterado de los pliegos de condiciones técnicas y legales por las que habrá de regirse la mencionada enajenación, a cuyo más exacto cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece adquirir el lote o lotes núm. (póngase el núm. de los lotes que desea adquirir, con expresión del material que lo compone y lugar donde se encuentra depositado), en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas, al precio de pesetas por lote (póngase el precio que ofrece por cada lote en letras y números) lo que hace un total de pesetas (póngase la totalidad de pesetas que importa su oferta en letras y números).

Cuarto.—Que se une a la presente oferta los documentos siguientes (relación de todos los que se unan).

Lugar y fecha de la oferta, firma y rubrica del oferente. En el anverso del sobre que contenga la proposición y documentos exigidos se hará constar lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del día 6 de octubre próximo, que se celebrará en la plaza de Santa Cruz de Tenerife para enajenación de material inútil o en desuso».

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 1970.—El Comandante Secretario.—V. B.: El Coronel Presidente.—6.187-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente 7-HU-232 11.66/69, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 7-HU-232-11.66/69, Huesca, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indica: Huesca. «Mejora de la travesía de Jaca, Ensanche y mejora del firme, acerado y andenes. Tratamiento de la intersección de la N-830 (de Zaragoza a Francia) y la C-134 (de Sabiñánigo a Puente de la Reina)»:

A «Navasite, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.407.798, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 6.407.798 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 24 de agosto de 1970.—El Director general, Leopoldo Doadrio.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 4 de agosto de 1970, páginas 12401 y 12402, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Obra 1-SE-274-11.7/70. Sevilla.—La anualidad 1971 a cargo del Estado debe importar: 1.489.489 pesetas.

Obra 5-SE-271-11.12/70. Sevilla.—La obra debe decir: «Carretera N-334, de Sevilla-Málaga-Granada.»

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 10 de agosto de 1970, páginas 12878 y 12879, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Obra BA-YFM-14-11.65/70. Badajoz.—La anualidad de 1972 debe importar: Pesetas 1.199.860.

Obra HU-TFM-15-11.70/70. Huesca.—La anualidad de 1970 debe importar: 90.000 pesetas. Asimismo los puntos kilométricos del tramo de Ayerbe a Santa Eulalia de Gállego son del 0,000 al 7,740.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media en Ripoll (Gerona).

El día 23 de julio de 1970 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso-subasta para la adjudicación de las

obras de construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media en Ripoll (Gerona), por un presupuesto de contrata de 39.819.473 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don Juan Mantilla Aguirre, consta en la misma que la proposición más ventajosa es la suscrita por «Dragados y Construcciones, S. A.», residente en Madrid, avenida de la Alameda de Osuna, sin número, y que se compromete a realizar las obras con una baja del 12,17 por 100, equivalente a 4.848.030 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en pesetas 34.973.443. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación.

El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y pliegos de condiciones generales y particulares.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar definitivamente a «Dragados y Construcciones, S. A.», residente en Madrid, avenida de la Alameda de Osuna, sin número, las obras de construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media en Ripoll (Gerona), por un importe de 34.973.443 pesetas, que resulta de deducir 4.848.030 pesetas, equivalente a un 12,17 por 100 ofrecido como baja en relación con el presupuesto tipo de 39.819.473 pesetas que sirvió de base para el concurso-subasta.

El citado importe de contrata de pesetas 34.973.443, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al crédito 18.04.611 del presupuesto de gastos del Departamento, en la siguiente forma: en 1970, 8.351.471 pesetas, y en 1971, pesetas 26.621.972.

Segundo.—En consecuencia, el presupuesto total de estas obras, incluidos honorarios facultativos, queda fijado exactamente en 35.987.850 pesetas, que se abonará con imputación al indicado crédito de numeración 18.04.611 del presupuesto de gastos de este Ministerio en dos anualidades: 1970, 8.842.794 pesetas, y 1971, 27.145.056 pesetas.

Tercero.—Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva, por importe de 1.592.778 pesetas, y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dijos guarde a V. S.

Madrid, 5 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Soria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan en el Ayuntamiento de Olvega.

Esta Junta Provincial ha acordado convocar subasta para la adjudicación de obras relativas a la construcción de Colegio Nacional compuesto por 24 aulas y

otras dependencias anejas en Olvega, del mismo Ayuntamiento, de esta provincia, por un presupuesto de contrata de pesetas 11.496.915,20.

El plazo de ejecución de las obras es de veinte meses.

En las oficinas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Soria, plaza de los Condes de Lérica, 1, se encuentran de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes a las citadas obras y la información pertinente para la mejor inteligencia de los contratos a que hayan de dar lugar.

Quiénes concurren a esta subasta deberán constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras, efectuando el ingreso en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales o bien por los procedimientos establecidos en la vigente Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965) y su Reglamento General, Decreto 3354/1957, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero, 1 de febrero y 2 de febrero de 1968).

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta de estas obras deberán estar clasificados en el grupo C (Edificios y Urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación profesional emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, se comprometo a ejecutar las obras relativas a la construcción del Colegio Nacional, compuesto por 24 aulas y otras dependencias anejas, en Olvega (Soria), por el importe de (en letra) pesetas, o sea, con la baja del por 100 sobre presupuesto de contrata y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

(Fecha y firma del proponente.)

El plazo de presentación de proposiciones es de veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Soria, plaza de los Condes de Lérica, 1, hasta las trece horas de su último día, celebrándose la subasta al segundo día hábil, contado a partir del siguiente al en que termine el plazo de presentación en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas.

Documentación que deben presentar los licitadores:

1.º Documentación que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada en su caso, así como documentos fehacientes que acrediten la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquélla.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Certificación de clasificación provisional a que se hace referencia anteriormente.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones y de las incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Regla-

mento General de Contratación del Estado.

Soria, 28 de agosto de 1970.—El Secretario-Administrador, Miguel Martínez García.—Visto bueno: El Gobernador Civil, accidental, Fermín Ruiz Aós.—5.206-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-10-70-5-510, «Acondicionamiento de accesos en la zona industrial del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-10-70-5-510, «Acondicionamiento de accesos en la zona industrial del aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 2.147.030 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 42.941 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de octubre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de octubre, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.251-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado ML-3-70-1-492, «Sellado del pavimento en el campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Melilla».

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado ML-3-70-1-492, «Se-

lado del pavimento en campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Melilla, por un importe total máximo de 1.204.660 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de 24.133 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de treinta y cuatro días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 2 de octubre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de octubre próximo a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.247-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado MA-10-70-5-506, «Acondicionamiento del área de la zona terminal comprendida entre $X = 104 + 34,00$ — $X = 105 + 29$ E Y = — 588,51, Y = — 678,51, para su uso como aparcamiento provisional de vehículos ligeros en el aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado MA-10-70-5-506, «Acondicionamiento del área de la zona terminal comprendida entre $X = 104 + 34,00$ — $X = 105 + 29$ E Y = — 588,51, Y = — 678,51, para su uso como aparcamiento provisional de vehículos ligeros en el aeropuerto de Málaga, por un importe total máximo de 1.249.927 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 24.998 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de un mes.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo A, subgrupos 1 y 2, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de octubre a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de octubre, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.248-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-4-70-5-507, «Reposición de cubiertas en el aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Ibiza».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-4-70-5-507, «Reposición de cubiertas en el aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Ibiza», por un importe total máximo de 2.966.200 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 45.324.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3, con arreglo a lo dispuesto en el artículo número 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de octubre, a las trece

horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de octubre, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.249-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-54-70-5-500, «Segunda fase de mejoras y ampliación del cerramiento del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-54-70-5-500, «Segunda fase de mejoras y ampliación del cerramiento del aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 4.671.550 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de 93.431 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 9, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de octubre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de octubre próximo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.250-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras del «Alcantarillado de la aldea de Zamoranos, en Priego».

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras declaradas urgentes de «Alcantarillado de la aldea de Zamoranos, en Priego».

Tipo de licitación: 450.000 pesetas.

Fianza provisional: 9.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de cooperación 1970-71.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 27 de agosto de 1970.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—5.171-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras declaradas urgentes:

1. La Rambla: Pavimentación de las calles Silera Cadenas, Santaella, Puerta, Rejmas, Carreteros, Cazorla y Gonzalo Martín, y riego asfáltico de los accesos al Grupo Escolar «José Antonio» y mercado de abastos.

Tipo de licitación: 2.249.999,45 pesetas.
Fianza provisional: 24.999,98 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

2. Pedro Abad: Colector general de alcantarillado de la calle Arroyo del Pilar, segunda fase.

Tipo de licitación: 710.562,56 pesetas.
Fianza provisional: 14.211,25 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Almodóvar: Terminación del alcantarillado del Olivar del Cañuelo.

Tipo de licitación: 419.437,14 pesetas.
Fianza provisional: 8.388,74 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán, mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1970-71.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación, y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de agosto de 1970.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—5.194-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se convoca concurso para la adquisición de los equipos médicos que se citan con destino al Hospital Provincial de Santa Catalina.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca concurso para la adquisición de un intensificador de imagen para usos médicos, con campo de dos diámetros (mínimo) de 23 centímetros (9 pulgadas) y

12 centímetros (5 pulgadas), con distribuidor de imagen de dos canales, conjunto de televisión y accesorios, para su acoplamiento al equipo de Rayos X Philips 500, Diagnost-tipo 30.110, Scopógrafo-tipo 34.525, con destino al Hospital Provincial de Santa Catalina, bajo el tipo de licitación de un millón doscientas cincuenta mil pesetas (1.250.000 pesetas).

El anuncio de este concurso se ha publicado detalladamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, del día 27 de agosto de 1970. El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en las oficinas de esta Diputación de nueve a trece horas dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones con arreglo al modelo que figura al final del mismo.

Deberá constituirse previamente la fianza provisional de treinta y cinco mil pesetas (35.000 pesetas). La definitiva se establece en el tipo máximo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar la adquisición de un intensificador de imagen para usos médicos, con campo de dos diámetros (mínimo) de 23 centímetros (9 pulgadas) y 12 centímetros (5 pulgadas), con distribuidor de imagen de dos canales, conjunto de televisión y accesorios, para su acoplamiento al equipo de Rayos X Philips 500, Diagnost-tipo 30.110, Scopógrafo-tipo 34.525, con destino al Hospital Provincial de Santa Catalina.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de treinta y cinco mil pesetas (35.000).

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas (en letras y cifras).

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Gerona, 28 de agosto de 1970.—El Presidente, Pedro Ordís Llach.—5.172-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para la adquisición de tuberías con destino al tren de sondeos.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva anuncia concurso para la adquisición de tuberías con destino al tren de sondeos en las cantidades y medidas que a continuación se señalan:

100 m. l. de tubería de chapa de hierro de 500 milímetros de diámetro interior y 516 de diámetro exterior.

500 m. l. de tubería de chapa de hierro de 400 milímetros de diámetro interior y 414 milímetros de diámetro exterior.

300 m. l. de tubería de chapa de hierro de 350 milímetros de diámetro interior y 362 milímetros de diámetro exterior.

Tipo de licitación: Un millón ciento cincuenta mil pesetas.

Fianza provisional: Veintitrés mil pesetas.

Fianza definitiva: Cuarenta y seis mil pesetas.

El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en Palacio Provincial, Gran Vía, de esta capital, durante las horas de diez a trece de todos los días hábiles para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en las oficinas indicadas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose extender con los requisitos y circunstancias determinadas en el artículo octavo del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación por concurso de tuberías con destino al tren de sondeos, se comprometo a efectuar dicho suministro con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de pesetas (en letra y números).

Huelva, de de 1970.

(Firma del proponente.)

Huelva, 27 de agosto de 1970.—El Presidente, Justo Bolaños Pérez.—El Secretario, Modesto Jaén Martínez.—5.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público en la barriada de Los Almendricos, de esta localidad.

Objeto del concurso: La adjudicación de la instalación de alumbrado público en la barriada de Los Almendricos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de seiscientos noventa y cuatro mil setenta y una pesetas con ochenta céntimos.

Garantía provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento del tipo de licitación, y la definitiva, el seis por ciento del importe del remate.

Plazo de terminación de las obras: Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto al público en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación), donde podrá ser examinado por los interesados, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: «Don (expresar si «en nombre propio» o «en representación de»), con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, convocando concurso para adjudicar las obras necesarias

para dotar de alumbrado público a la barriada de Los Almendricos, habiendo constituido la fianza provisional en la cuantía exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar las obras referidas por el precio total de pesetas (la cantidad deberá consignarse en letra).

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso no precisa autorización superior y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 26 de agosto de 1970.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—F. M. de S. S.ª, el Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—5.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañolas por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado o renovación del existente en las calles y plazas que se citan.

Se anuncia concurso para contratar las obras de instalación o renovación de alumbrado público en las calles o plazas siguientes, comprendidas en los sectores Norte y Matadero; San Benito, San Martirán, Norte, Colón, Servitas, Rambla, Conejo, plaza Rodas, Vallespirans, Progreso, Callejotes, Nuestra Señora del Collé, Pedreras, Lago, plaza Carmen, Barca, Neptuno, Luna, Poniente, Buenos Aires, San Mer, Cervantes, travesía Cervantes, ronda Fortiá (parte) y Rotas.

El tipo de licitación es de dos millones ciento dieciséis mil doscientas veinticinco pesetas (2.116.225), y el plazo de ejecución del proyecto será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones técnicas y demás documentos que rigen el concurso permanecerán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal.

El importe de la garantía provisional asciende a 42.325 pesetas, y la garantía definitiva será el importe del 4 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que se transcribe, acompañadas de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

Los pliegos se presentarán, de diez a trece horas, en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los pliegos se verificará en la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo antes señalado.

Existe crédito suficiente para atender al pago de la instalación que se anuncia en el presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones

técnico y administrativas que rigen en el concurso para la instalación de alumbrado o renovación del existente en las calles y plazas comprendidas en los sectores Norte y Matadero, se comprometo a realizar las instalaciones citadas, con sujeción al proyecto y pliego citado, por el precio de (en letra) pesetas.

Se acompañan los siguientes documentos: (se relacionarán todos los presentados por el proponente.).

(Fecha y firma del interesado.)

Bañolas, 29 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcagente por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en la avenida de Pío XII, de esta ciudad.

En ejecución de acuerdo de este muy ilustre Ayuntamiento se hace saber que durante el periodo comprendido en los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de alcantarillado en la avenida de Pío XII, de esta ciudad, con arreglo a los preceptivos pliegos de condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, y cuyo contenido sustancial es el siguiente:

«El objeto de la subasta es el ya indicado anteriormente, bajo el tipo de licitación de un millón noventa mil doscientas sesenta y ocho pesetas con veintitrés céntimos, a la baja, adjudicándose la subasta al mejor postor. Los pliegos de condiciones y demás documentos referentes a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado 3.º) durante los días y horas hábiles, de nueve a trece horas. El importe de la garantía provisional y definitiva son de veinte mil ochocientos sesenta y dos pesetas y del cuatro por ciento del importe total de la adjudicación, respectivamente. Las plicas se presentarán en el plazo y Negociado expresados, desde las diez hasta las trece y durante los días hábiles. Los pliegos de proposición se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años, de estado, profesión, domicilio, vecino de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado en la calle de Pío XII, de Carcagente (Valencia), por la cantidad de (en letra) pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicada la subasta.

(Fecha y firma).»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Carcagente, 29 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado en los accesos al casco urbano y calle del Camino de la Fuente, en esta localidad.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de alumbrado en los accesos al casco urbano y calle del Camino de la Fuente, bajo el tipo de licitación de 648.648 pesetas, incluidos los honorarios de dirección de las obras, y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y proyecto, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las fianzas: provisional, de 19.469 pesetas, y definitiva, del 6 por 100 del precio de la adjudicación, podrán constituirse utilizando cualquiera de los sistemas enumerados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas.

El concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa a las veinte horas del día siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Existe crédito para el pago de las obras, sin otro trámite que el de la expedición de las reglamentarias certificaciones de obras.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1970, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en los accesos del casco urbano y calle del Camino de la Fuente, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en se compromete a realizar tales obras, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Palacios de la Sierra, 29 de agosto de 1970.—El Alcalde, Jesús Alonso.—5.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de segunda subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de sesenta y ocho sepulturas de clase cuarta dobles y sesenta y ocho sencillas, sobre la manzana D del Cementerio católico de esta ciudad.

Tipo máximo para la subasta: 877.069 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría municipal de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustándose al modelo que al final se menciona.

Garantía provisional: 13.541 pesetas deberán constituirse en la Depositaria municipal o en la Caja general de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad del remate.

Gastos de subasta: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización y firma de la correspondiente escritura, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que vive en, calle, con carnet de identidad número, bien enterado de las condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación y ejecución del proyecto de obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de (se consignará la cantidad en letras y en cifras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

..... de de 1970.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 25 de agosto de 1970.—El Alcalde 5.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del sector final del barrio de La Salud.

Objeto de la licitación: Subasta pública para contratar las obras de urbanización del sector final del barrio de La Salud (proyecto y presupuesto revisados).

Tipo: 2.087.804 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 45.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva, en la forma descrita en el pliego de condiciones.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional de las obras.

Expedientes: De manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: A presentar en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal.

Pagos: Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto extraordinario M-89, en consignación «ampliable», figurada al efecto.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (en su caso), enterado del pliego de condiciones del concurso anunciado por el Ayuntamiento de Vilaseca para contratar las obras del sector final del barrio de La Salud cuyo pliego acepta en su integridad, se compromete a efectuar las obras descritas por el precio de pesetas (en letra).»

(Lugar, fecha y firma del concursante.)»

Vilaseca, 27 de agosto de 1970.—El Alcalde accidental, José Granell Giralto.—5.200-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un edificio compuesto de 29 viviendas, una guardería infantil y cuatro locales comerciales en el paseo de Martínez Anido y la calle de Comercio de esta ciudad.

El Consejo de Administración de este Patronato acordó convocar por concurso las obras de construcción de un edificio compuesto de 29 viviendas, una guardería infantil y cuatro locales comerciales en el paseo de Martínez Anido y la calle de Comercio de esta ciudad.

Los pliegos de condiciones contienen las siguientes determinaciones:

Primera.—Es objeto de concurso las obras de construcción de un edificio compuesto de 29 viviendas, una guardería infantil y cuatro locales comerciales en el paseo de Martínez Anido y la calle de Comercio de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de diecinueve millones doscientas cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesetas con noventa céntimos (19.257.685,90 ptas.).

Segunda.—Las obras deberán empezar dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de la comunicación del acuerdo de adjudicación, y deberán quedar totalmente terminadas dentro del plazo máximo de dieciséis meses.

Tercera.—La garantía provisional para participar en el concurso deberá ser previamente constituida en la Caja del Patronato o en la General de Depósitos o mediante aval bancario, y su cuantía es de ciento setenta y seis mil doscientas ochenta y ocho pesetas con cuarenta y dos céntimos (176.288,42 ptas.).

La garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y deberá depositarla el adjudicatario en el plazo máximo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se le comunique la adjudicación a su favor.

Cuarta.—En sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en las obras de construcción de un edificio compuesto de 29 viviendas, una guardería infantil y cuatro locales comerciales en el paseo de Martínez Anido y la calle de Comercio de esta ciudad», se incluirá la documentación que se indica en la condición octava de las particulares, que pueden consultarse en la Gerencia del Patronato (plaza de Fernando de Lesseps, 12, tercer piso), entre cuyos documentos deberá figurar la proposición, redactada de acuerdo con el modelo que figura a continuación de este anuncio.

Quinta.—Los licitadores presentarán las plicas en las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Sexta.—El acto de apertura de plicas presentadas en el concurso será pública y se celebrará en la sala de subastas del Patronato (plaza de Fernando de Lesseps, 12, cuarto piso), a las diez horas del día en que cumplan los veintidós días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Concejal Presidente de este Patronato o Consejero en quien delegue, otro Consejero y el Gerente del mismo, dando fe del acto el Notario que por turno correspondía.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, obrando en (expresese si lo hace en nombre propio o en representación de una Sociedad u otra persona), enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y demás normas que rigen en el concurso de las obras de construcción de 29 viviendas, una guardería infantil y cuatro locales comerciales en el paseo de Martínez Anido y la calle de Comercio de esta ciudad se compromete a realizar los trabajos proyectados por la cantidad de (en letra y números) pesetas y abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidos por las disposiciones vigentes en material laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, agosto de 1970.—El Gerente, José María Martínez-Marí Odena.—9.274-C.